



**Evaluación Específica de Desempeño del Fondo de Aportaciones para el  
Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del  
Distrito Federal (FORTAMUNDF)**

**Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones**

**Trimestre: Octubre-Diciembre del año 2019**

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                                                                                            |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------|
| Unidad Responsable del Gasto: 02CD16 Alcaldía Xochimilco.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                                                            |
| 1. Descripción de la evaluación.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                            |
| 1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación Específica de Desempeño del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                                                                            |
| 1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 21/08/2019.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                                                                                            |
| 1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 18/12/2019.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                                                                                            |
| 1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                                                                                            |
| Nombre: C.P. Fernando Cecilia Martell.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | Unidad administrativa: Dirección de Finanzas y Recursos Humanos de la Alcaldía Xochimilco. |
| 1.5 Objetivo general de la evaluación: Valorar el desempeño de los programas presupuestarios financiados con recursos federales transferidos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF) a la Alcaldía Xochimilco correspondientes al ejercicio presupuestal de 2018, con base en la información entregada por las unidades responsables del fondo, con el propósito de contribuir a la toma de decisiones.                                                                                                                                                          |                                                                                            |
| 1.6 Objetivos específicos de la evaluación: <ul style="list-style-type: none"><li>• Verificar las acciones realizadas mediante el análisis de objetivos y el cumplimiento de metas.</li><li>• Contrastar la evolución de la cobertura de atención.</li><li>• Comparar la evolución anual del ejercicio de los recursos respecto al cumplimiento de metas.</li><li>• Identificar las principales fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, así como emitir las recomendaciones pertinentes.</li><li>• Registrar los principales Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM).</li><li>• Identificar los hallazgos relevantes derivados de la evaluación.</li></ul> |                                                                                            |





#### 1.7 Metodología utilizada en la evaluación:

La metodología de la Evaluación de Desempeño está basada en los Términos de Referencia (TdR) entregados a la instancia evaluadora y en concordancia con lo estipulado por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).

La evaluación hace uso de las siguientes técnicas:

A) Técnica de investigación cualitativa. - Esta técnica permite llegar a soluciones fidedignas para las preguntas planteadas a través de la obtención, análisis e interpretación planificada y sistemática de los datos.

B) Técnica de investigación documental. - Mediante esta técnica los antecedentes son recopilados a través de documentos oficiales o de trabajo y durante el proceso de evaluación se complementan con las aportaciones de los participantes.

Instrumentos de recolección de información: Cuestionario, documentos oficiales, páginas web oficiales.

Cuestionarios\_\_ Entrevistas\_\_ Formatos\_\_ Otros\_\_ Especifique  
:

#### Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

El análisis sistemático de la información, a través de análisis de gabinete llevando a cabo un análisis valorativo, de los registros administrativos, base de datos, evaluaciones, documentos oficiales, documentos normativos y sistemas de información. La información fue acopiada mediante oficios y/o en reuniones de trabajo. A partir de los datos proporcionados, se realizó un examen inicial de la calidad de la información para verificar la base de la evidencia documental.

Durante el proceso de evaluación también se llevaron a cabo reuniones técnicas de trabajo con personal de la Alcaldía Xochimilco, con el propósito de que se validara la evidencia documental para garantizar la calidad de la evaluación, estas reuniones se registraron en bitácoras de trabajo.

La evaluación identificó los principales hallazgos derivados del análisis de cada una de las preguntas en función de los objetivos y finalidades de la aplicación de los recursos fondo.

También se incluye la identificación de las principales fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas; y se emitieron recomendaciones por cada debilidad y oportunidad identificadas."

## 2. Principales Hallazgos de la evaluación

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación: • Se identificó que el FORTAMUNDF cuenta con una MIR Federal, la cual permite medir el desempeño de la Alcaldía, misma que oportunamente reporto en el Sistema los indicadores correspondientes. Así mismo, la Alcaldía se basan en los





indicadores Federales para medir su avance en cuanto a metas y objetivos.

- Durante el ejercicio fiscal 2018, la Alcaldía Xochimilco ejecutó los recursos del FORTAMUNDF, para gasto corriente y para los proyectos establecidos en la normatividad.
- La vinculación de los objetivos estratégicos del fondo con los objetivos y estrategias de los Planes Nacional, del Gobierno de la CDMX y de Desarrollo de la Alcaldía es identificada en tanto los proyectos a los que se les destinaron los recursos son congruentes para el cumplimiento de dichos objetivos estratégicos.
- Se encuentran coincidencias con lo reportado en el Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT) y en la Cuenta Pública en relación al ejercicio de los recursos.
- El recurso se ejecutó para llevar a cabo 6 proyectos de inversión y 3 proyectos de Adquisición, así mismo para gasto corriente.
- De los proyectos ejecutados se tiene un 100% de avance en cuanto a las metas y objetivos de acuerdo a lo reportado en el Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT).
- La población beneficiaria de los proyectos que se ejercieron con recursos del fondo, se define como área de enfoque, lo anterior de conformidad con lo establecido en el artículo 37 de la LCF.
- Se identifica que los recursos del fondo se destinaron a los tipos de proyectos que son congruentes con lo establecido en la normatividad del fondo.
- Existen una evaluación previa realizada al fondo en 2017, lo que permite verificar el avance de los Aspectos Susceptibles de Mejora.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas: • Se identificó que los objetivos institucionales de las Unidades Responsables, se encuentran vinculados y contribuyen a los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

• La normatividad aplicable es congruente con los procesos de gestión, así como los bienes que se generan y se entregan a las áreas de enfoque, en este caso a nivel Alcaldía.

• Los proyectos que se realizaron con el presupuesto del fondo tienen un avance del 100%, cumpliendo con las metas y objetivos.

• La Alcaldía para este fondo llevó a cabo la evaluación para el ejercicio fiscal 2017, lo que evidencia que tiene un alto compromiso en Evaluar los fondos y programas para encontrar estrategias de mejora.

2.2.2 Oportunidades:





• Existen elementos necesarios para poder oficializar y establecer la MIR para FORTAMUNDF de la Alcaldía Xochimilco, ya que las Unidades Responsables del fondo cuentan con la información y datos oportunos para llevarla a cabo. Además de que se encuentra evidencia de que los Indicadores fueron reportados en los tiempos oficiales por parte de la Unidad Responsable.

#### 2.2.3 Debilidades:

• La Alcaldía Xochimilco debe actualizar permanentemente su página web oficial, facilitar los mecanismos de transparencia y verificación de información que pueda ser consultada desde esta plataforma, sin embargo, las Unidades Responsables, cuentan con la información necesaria para responder a los cuestionamientos de esta evaluación.

#### 2.2.4 Amenazas:

• Al momento de esta evaluación, no se presentan amenazas.

### 3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación

#### 3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

A través de la presente evaluación se concluye que el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, cumple con los objetivos institucionales, así como con el objetivo estratégico en apego a la normatividad, así como con la Estrategia Programática del ramo 33, encontrándose vinculados a diversos objetivos del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2013-2018.

Por otro lado se identificó que las Unidades Responsables, tienen definida su estructura organizacional, la cual permite producir y entregar los proyectos financiados con el recurso del FORTAMUNDF, considerando como elemento sustantivo, el cumplimiento de las atribuciones de las áreas responsables en la ejecución del recurso, junto al conocimiento y dominio del proceso oficial que opera con los recursos de fondo, logrando que la aplicación de los recursos conlleve al alcance de las metas y objetivos en tiempo y forma.

#### 3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1: Es prioritario diseñar una Matriz de Indicadores para Resultados, para el FORTAMUNDF en la Alcaldía Xochimilco en donde incurran los bienes y servicios con base en la Guía para el Diseño de la MIR, emitida por la SHCP, en donde se establezcan objetivos, con sus respectivos indicadores, sus medios de verificación y fuentes de información para darle un mejor monitoreo y seguimiento al desempeño de los recursos del FORTAMUNDF.

2: Es fundamental que cada Unidad Responsable, elabore un estudio diagnóstico de cada uno de los proyectos ejecutados, que permita verificar la justificación de su ejecución, esto con la finalidad de impulsar los proyectos de generen mayor beneficio a los ciudadanos.

3: Establecer los procedimientos institucionales por parte de las Unidades





Responsables, que permitan definir y cuantificar, a los beneficiarios en personas o áreas de enfoque, tales como: localidades, colonias, manzanas, familias etcétera, lo anterior, según corresponda con el objetivo de evaluar de mejor manera los resultados del FORTAMUNDF, en cuanto a su cobertura.

4: Transparentar mediante evidencia documental la forma de ejecución de los distintos proyectos para poder identificar de mejor manera el ejercicio de los recursos y así distinguir claramente los proyectos.

#### **4.- Datos de la instancia evaluador**

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Lic. Arturo Montes de Oca

4.2 Cargo: Coordinador general de la Evaluación

4.3 Institución a la que pertenece: Centro de Estudios para el Desarrollo Integral Comunitario "CEDIC A.C"

4.4 Principales colaboradores: : Lic. Lizbeth Reynoso Torres

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:  
mdococo@yahoo.com.mx

4.6 Teléfono con clave lada: 5526147914

#### **5.-Identificación del (los) programa (s)**

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)

5.2 Siglas: FORTAMUNDF

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Dirección General de Administración

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Poder Ejecutivo

5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s): Municipal  
Federal \_\_\_ Estatal \_\_\_ Local \_\_\_

5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):

5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): Dirección General de Administración

Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano.

Dirección General de Servicios Urbanos

5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a





cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):

Arq. Víctor Fabián Olvera Toledo.  
Tel: 5553340600 ext: 3686  
volvera@xochimilco.cdmx.gob.mx

Unidad administrativa: Dirección  
General de Obras y Desarrollo  
Urbano.

Gustavo Arias Rosas  
Tel: 5553340600 ext: 3685  
jaelgarciavelasco@gmail.com

Unidad administrativa: Dirección  
General de Servicios Urbanos

#### 6.-Datos de Contratación de la evaluación

6.1 Tipo de Contratación: 6.1.2 Invitación a tres

6.1.1 Adjudicación Directa\_\_\_ 6.1.2 Invitación a tres\_\_\_ 6.1.3 Licitación  
Pública Nacional\_\_\_

6.1.4 Licitación Pública Internacional\_\_\_ 6.1.5 Otro: (Señalar)\_\_\_

6.2 Unidad administrativa  
responsable de contratar la  
evaluación:

Dirección General de Administración  
de la Alcaldía Xochimilco.

6.3. Costo total de la evaluación: \$ 375,000.00

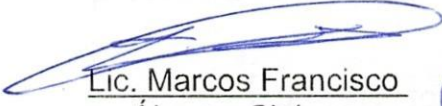
6.4. Fuente de Financiamiento: No Etiquetado Recursos Federales-  
Participaciones a Entidades Federativas y Municipios-Fondo General de  
Participaciones-2019-Original de la URG

#### 7.-Difusión de la evaluación

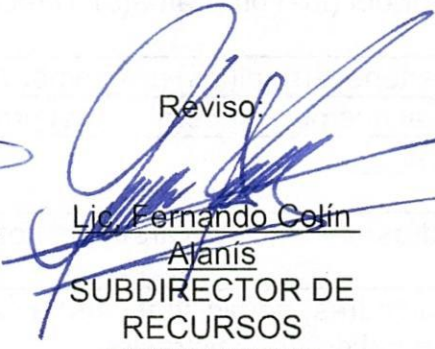
7.1 Difusión en internet de la evaluación: [www.xochimilco.cdmx.gob.mx](http://www.xochimilco.cdmx.gob.mx)

7.2 Difusión en internet del formato: [www.xochimilco.cdmx.gob.mx](http://www.xochimilco.cdmx.gob.mx)

Elaboro:

  
Lic. Marcos Francisco  
Álvarez Chávez  
JUD DE  
CONTABILIDAD

Reviso:

  
Lic. Fernando Colín  
Alanís  
SUBDIRECTOR DE  
RECURSOS  
FINANCIEROS

Vo. Bo.

  
C.P. Fernando Cicilia  
Martell  
DIRECTOR DE  
FINANZAS Y REC.  
HUMANOS